



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 2 de noviembre de 2015

EXP-EXA N° 8.071/2013

RESD-EXA N° 710/2015

VISTO la resolución del Consejo Superior N° 442/15 mediante la cual se designó al Dr. José Ramón Molina en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Inorgánica I - Carreras del área disciplinar de Química de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante Nota-Exa N° 1867/15 que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día de la fecha.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

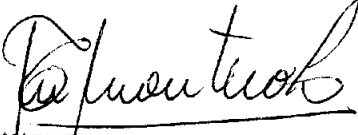
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, Dr. José Ramón MOLINA designado mediante resolución del Consejo Superior N° 442/15 como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Inorgánica I - Carreras del área disciplinar de Química de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 2 de noviembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Dr. José Ramón Molina, Departamento de Química, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN  
smv

  
D<sup>ña</sup> MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA



  
DR. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA